

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7837 *Resolución de 4 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 20, de 30 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza-notificador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albolote, 4 de abril de 2024.–El Alcalde, Salustiano Ureña García.